



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 10 DE ENERO 2008

- ▶ **06/07/2007 Instrumento de Adhesión del Protocolo de Modificación del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas, aprobado durante la XX Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal, celebrada en Cancún, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, el 29 de octubre de 1999.**
- ▶ **29/10/1999 Protocolo de Modificación del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas.**
- ▶ **11/09/1981 Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal y sus anexos.**
- ▶ **19-2008 09/01/2008 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Acuerdo Gubernativo 630-2007, que se refiere a la aprobación de los sueldos básicos para los Puestos del Magisterio Nacional para el período 2008.**
- ▶ **2088-2007 03/12/2007 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN EN TI PIENSO.**
- ▶ **46-2007 PUNTO DÉCIMO. 06/12/2007 Acuerdo de la Municipalidad de San Raymundo, departamento de Guatemala. Reglamento Municipal para el Funcionamiento de Taxis, Moto Taxis, Microbuses, Vehículos de Fletes y de Transporte Urbano del Municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala.**
- ▶ **83-2007 PUNTO CUARTO. 19/12/2007 Acuerdo de la Municipalidad de Retalhuleu. Modifica el Reglamento para la prestación del servicio urbano de Moto taxis Rotativos del municipio de Retalhuleu.**
- ▶ **La Municipalidad de Retalhuleu publica 8 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@gmail.com

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL